

//Culturales//

## HISTORIA, CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL CINE Y CINEMATECA DURANTE LA DICTADURA

\*Por la Lic. Natalia Almada

En Uruguay, el estudio de los medios de comunicación, como objetos específicos, no ha sido una práctica habitual. Una publicación colectiva, que reúne trabajos de investigadores uruguayos y argentinos viene a arrojar luz en tal sentido. Se trata del Cuaderno de Historia Nº 9 de la Biblioteca Nacional, titulado Historia, cultura y medios de comunicación. Enfoques y perspectivas. Los artículos que integran la obra proponen un análisis de los medios desde un abordaje histórico, social y cultural.

Así, en su artículo, Ernesto Beretta se ocupa de un oficio que permitió una nueva forma de comunicación en el Uruguay del siglo XIX: la litografía. La prensa anarquista de Montevideo y la de Buenos Aires, a fines del siglo XIX y principios del XX, son abordadas por los autores Leandro Delgado y Ana Lía Rey respectivamente. Por su parte, Laura Vázquez Hutnick estudia la obra como historietista del argentino Copi. En tanto, Antonio Pereira analiza los informativos televisivos nacionales durante los días en que se debatió la ley de caducidad en nuestro país. Germán Silveira, por otro lado, se ocupa de la historia de la Cinemateca y del rol cultural desempeñado por la misma en tiempos de la dictadura.

Este último artículo se titula Entre la cinefilia y la resistencia. Breve historia de la Cinemateca Uruguay y de su público durante la dictadura militar (1973 – 1984). La Cinemateca Uruguay, como relata el autor, surgió el 21 de abril de 1952 como resultado de la fusión de los archivos de dos cineclubes: el Cine Club del Uruguay y el Cine Universitario. A partir de los años sesenta, Manuel Martínez Carril, que había sido crítico de cine del diario La Mañana y director del Cine Club del Uruguay, se encargó de coordinar el trabajo para el funcionamiento de la institución.

Con la llegada de la dictadura, los medios de comunicación y las manifestaciones culturales y artísticas se transformaron en objetos del control y de la censura. En particular, muchos cineclubes fueron clausurados. Y de esa manera, Cinemateca, que había surgido bajo la forma de un archivo fílmico, fue, poco a poco, ocupando el lugar que habían dejado libre aquellos. Para mediados de la década del setenta, Cinemateca ya funcionaba con un sistema de afiliaciones mensuales y de proyecciones diarias en varias salas. Los socios, sostiene Silveira, comenzaron a hacerse visibles y a adquirir una identidad propia como “el público de la Cinemateca”.

Al momento de analizar el rol que jugó la institución durante la dictadura, el autor señala que el propósito de la misma no era enfrentar al régimen. Como muestra de ello, Silveira cita al propio Martínez Carril: “no se trataba únicamente de la búsqueda de caminos alternativos a causa de la dictadura militar, sino que el verdadero sentido de la resistencia cultural debía entenderse como la lucha por la liberación del mercado cultural ocupado por los intereses de las trasnacionales”<sup>1</sup>. Para el autor existe una diferencia entre entender a la Cinemateca como un espacio de resistencia cultural y considerarla un ámbito de libertad cultural. Según señala, el segundo concepto habría surgido a consecuencia del primero. Es decir, en primer lugar existió el propósito de establecer una resistencia cultural a las grandes trasnacionales del cine. Y, para alcanzarlo, se habría creado un espacio de libertad cultural. Como resultado, el público de Cinemateca, que vivía en una dictadura donde las garantías y las libertades individuales estaban cercenadas, convirtió a ese espacio en un lugar simbólico de resistencia contra el régimen.

Así, el autor diferencia dos tipos de públicos: uno cinéfilo “fiel a esa tradición de resistencia cultural” y un público “cuya recepción podemos llamar política”<sup>2</sup>. Este proceso estuvo acompañado y apuntalado por un cambio en la propuesta de Cinemateca, ya que a partir de la inauguración del complejo de la calle Lorenzo Carnelli, explica Silveira, el cine militante y de denuncia ocupó un espacio importante en la programación de la institución.

De tal forma, para el autor, la Cinemateca no solo preservó la memoria cinematográfica del país sino que, durante la dictadura, ofició de espacio donde se preservó la memoria cívica y democrática de su público. Y encuentra dos posibles razones para que esto haya sido posible. En primer lugar, porque las salas de cine, por su oscuridad, constituyen un espacio de no visibilidad y de ausencia de control. Por lo tanto, pueden ser consideradas espacios de libertad. Y, en segundo lugar, porque hablar de cine con otros, ya fuera en la cola de la boletería o en la sala, permitía sentirse parte de un grupo y fortalecer la sociabilidad.

A lo largo de su artículo, Silveira no solo recorre la historia de la Cinemateca Uruguaya. Por el contrario, al analizar de qué manera el público transformó ese espacio en un ámbito de resistencia, aborda la relación existente entre la recepción y la exhibición, y el aporte del cine en una época de censura y represión.

1 Historia, cultura y medios de comunicación. Enfoques y perspectivas. Cuaderno de Historia Nº 9 de la Biblioteca Nacional. pág. 115

2 Op. Cit. pág. 116